



# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2022 / 2023**

*Inglés A1*

---

- BAS, L., *Escribir cartas. Francés*, Difusión.
- BERTHELIN, C., *Orthographe de A à Z*, Hachette.
- DE BLAYE, D., *El francés coloquial*, Larousse.

## **2.3.- PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

### **1. PROGRAMACIÓN POR NIVELES Y CURSOS**

#### **1.1 NIVEL BÁSICO**

El nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera elemental, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender, producir y coproducir textos breves, en lengua estándar y un registro neutro, que versen sobre aspectos básicos de temas cotidianos o de interés personal y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente.

Las enseñanzas de nivel Básico, que se corresponden con el nivel A del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y se subdividen en los niveles Básico A1 y Básico A2 incluirán las siguientes actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y producción y coproducción de textos escritos.

#### **Nivel Básico A1**

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos. A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

-Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

-Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua.

-Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

-Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y algunos detalles relevantes en textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad.

-Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos.

-Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

### **Actividades de comprensión de textos orales**

#### **Objetivos**

- Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de necesidad inmediata.

- Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

- Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

- Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

- Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre asuntos muy cotidianos o relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y estén articulados muy lenta y claramente.

#### **Criterios de evaluación**

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y

sociolingüísticos elementales adquiridos, desarrollándose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

- Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.

- Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

- Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

- Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del contexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

#### **Objetivos**

- Hacer declaraciones muy breves y ensayadas sobre temas cotidianos de carácter habitual, que sean suficientemente inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

- Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo aspectos básicos de su entorno, mediante una relación sencilla de elementos enlazados con conectores muy sencillos y lineales.

- Desenvolverse en transacciones y gestiones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico, siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

- Participar en conversaciones muy breves en las que se establece contacto social y se intercambia información esencial sobre temas cotidianos o de interés personal, formulando y respondiendo a preguntas muy sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

- Participar en una entrevista estructurada sobre asuntos muy cotidianos o datos personales, utilizando un cuestionario preparado con antelación, planteando y respondiendo a preguntas personales muy sencillas, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

#### **Criterios de evaluación**

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores básicos y lineales una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

#### **Objetivos**

- Comprender expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles y catálogos, lugares públicos y medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.
- Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida cotidiana. Comprender correspondencia personal muy breve y sencilla, que verse sobre temas cotidianos, en cualquier soporte.
- Comprender información esencial en correspondencia formal básica sobre cuestiones

prácticas (p. ej. completar un formulario o una ficha para una inscripción). Comprender información esencial y localizar los puntos principales en textos informativos sencillos de estructura muy clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos y culturales, etc.).

Identificar información relevante en noticias, artículos muy sencillos e historias cortas y bien estructuradas con ayuda de imágenes y elementos paratextuales.

### **Criterios de evaluación**

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.
- Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos en la comunicación escrita.
- Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y puede inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

#### **Objetivos**

- Escribir notas, anuncios y mensajes muy breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.
- Escribir correspondencia muy sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de asuntos personales o de su entorno, se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

- Realizar transacciones muy simples en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc.
- Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.
- Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma muy breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.

### **Criterios de evaluación**

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

## **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS COMUNES EN LAS ACTIVIDADES DE LENGUA**

### **A.- COMPETENCIAS GENERALES**

#### **1.- Contenidos nocionales:**

El alumno deberá ser capaz de distinguir los siguientes contenidos nocionales:

- Calidad: forma, tamaño, medida, peso, color, edad, condiciones físicas, material.
- Cantidad: número y grado.
- Relaciones temporales: situación absoluta y relativa en el tiempo.

- Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa y consecuencia.

## **2.- Contenidos socioculturales:**

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca el primer curso del nivel básico. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Tecnología.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc.).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Salud y cuidados físicos.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

## **B.- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

### **1.- Competencias lingüísticas:**

#### A.- Contenidos léxico-semánticos:

Estos son los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir (básicos y derivados, concretos y abstractos) de los temas generales siguientes:

- Actividades de la vida diaria.
- La hora y los números.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Tecnología.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Compras y actividades comerciales.
- Descripción física.
- Educación.
- Identificación personal.
- Lengua y comunicación.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Vivienda, hogar y entorno.

### B.- Contenidos ortográficos:

- Sistema de escritura: alfabeto latino.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.
- Vocales mudas y su posible valor fonológico. Consonantes mudas.
- Cambios ortográficos ante inflexiones.
- Uso de mayúsculas en nombres propios y adjetivos derivados.
- Uso de los signos ortográficos: punto, dos puntos, coma, interrogación, exclamación, apóstrofo y guión.

### C.- Contenidos fonéticos:

- Sonidos y fonemas vocálicos.
- Sistema vocálico: largas, breves, diptongos.
- Sonidos y fonemas consonánticos: sordas/sonoras, aspiración /h/.
- Sistema consonántico: secuencias iniciales y finales.
- Procesos fonológicos.
- Alternancias morfofonológicas: Asimilación y epéntesis en los sufijos <-(e)s> y <-ed>. Sonorización en plural.
- Enlaces básicos de sonidos en palabras encadenadas (palabras que acaban en consonante enlazadas con las que le siguen y empiezan por vocal).
- Reducción en sílabas átonas: formas fuertes y débiles, reducción en sílabas átonas.
- Acento de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma. Variantes acentuales - posicionales.

### D.- Contenidos gramaticales:

#### 1.- La oración simple.

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición:

- Oración declarativa:
  - Suj.(+CC)+V (+OD/OI/OD+OI/OI+OD) (+CC).
  - Suj.+V. Aux. (+Neg.) (+V).
  - Suj.+V.+Atrib.
- Oración interrogativa:
  - Total: V. Aux.+Suj.+V.
  - Parcial: Elemento Interrogativo + V.Aux.+Suj.+V.
- Oración imperativa (afirmativa/negativa):
  - (Don't)+V.
  - Let's+V.
- Oración exclamativa:
  - What+S.N.
  - How+S.Adj.
- Fenómenos de concordancia: Persona-número/Sujeto-Verbo.

#### 2.- La oración compuesta.

- Expresión de relaciones lógicas:
  - Conjunción: *and*.
  - Disyunción: *or*.
  - Oposición: *but*.
  - Comparación: *than; (not) as...as*.
  - Condición: *if*.
  - Causa: *because* (principal+subordinada).
  - Finalidad: *to* (principal+subordinada).
- Relaciones temporales:
  - Anterioridad: *before*.
  - Posterioridad: *after, when*.
  - Simultaneidad: *when, while*.

### 3.- El sintagma nominal.

- Núcleo:
  - Sustantivo: contables y no contables:
  - Género: sufijos y <-ess>; distintos lexemas.
  - Número: singular y plural (regulares e irregulares no extranjeros).
  - Caso: genitivo 's y s'.
- Pronombres:
  - Personales de sujeto y de complemento.
  - Posesivos.
  - Demostrativos.
  - Indefinidos.
  - Interrogativos.
  - Exclamativos.
  - Reflexivos.
- Modificación del núcleo.
  - Determinantes:
    - Artículos: determinado e indeterminado; omisión del artículo.
    - Demostrativos.
    - Interrogativos.
  - Posesivos.
  - Cuantificadores: numerales (cardinales y ordinales) y otros cuantificadores: (some/any, much/many, a lot [of], [a] little, [a] few, all [of], most [of], every, each, both [of], none [of], neither [of], another, other, a pair [of], a piece of, a bottle/cup/glass of, etc).
  - Aposición.
  - Modificación mediante S.N., S.Adj., S.Prep. y frase de relativo.
  - Posición de los elementos: (Det./genitivo+)(S.Adj.+) N (+S.Prep)/(+frase de relativo).
  - Fenómenos de concordancia: Número (demostrativo-sustantivo) y Género-Número (posesivo-sustantivo).
  - Funciones sintácticas del sintagma: Suj., OD, OI, y Atrib.

### 4.- El sintagma adjetival.

- Núcleo: adjetivo.
- Grado: positivo, comparativo (igualdad, superioridad, inferioridad) y superlativo.

- Modificación del núcleo mediante Neg., S.Adv. y S.Prepos.
- Posición de los elementos: (Neg.+) (S.Adv.+) N (+S.Prepos.).
- Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y Suj.

### 5.- El sintagma verbal.

- Núcleo: verbo.
- Tiempo:
  - Expresión del presente: pres. simple, pres. continuo, pres. perfecto.
  - Expresión del futuro: *be going to*.
  - Expresión del pasado: pasado simple y presente perfecto.
- Aspecto:
  - Contraste durativo/habitual: presente/pasado continuo/simple.
  - Contraste iterativo/puntual: presente/pasado continuo/simple.
- Modalidad:
  - Factualidad: indicativo.
  - Necesidad: *need*.
  - Capacidad: *can/can't*.
  - Permiso: *can/may/could*.
  - Prohibición: *can't/don't*.
  - Intención: *be going to/want*.
- Voz activa.
- Modificación del núcleo mediante negación.
- Posición de los elementos:
  - Oración enunciativa: Suj.+V.Aux+V.principal+complementos.
  - Oración interrogativa: V. Aux+S.N.+V.
  - Oración imperativa: (*don't*)+V, *let's*+V.
- Funciones sintácticas del sintagma: V., Suj., Atrib. y OD.

### 6.- El sintagma adverbial:

- Núcleo: adverbio:
  - Clases: tiempo, lugar, movimiento, frecuencia, modo, grado, interrogativos.
  - Grado: positivo, comparativo y superlativo.
  - Locuciones adverbiales.
  - Modificación del núcleo mediante S.Adv.
  - Posición de los elementos: (S.Adv.+)N.
  - Funciones sintácticas del sintagma: CC y Suj.

### 7.- El sintagma preposicional:

- Núcleo: Preposiciones de tiempo, duración, lugar, movimiento, dirección y pertenencia.
- Locuciones preposicionales.
- Posición de los elementos: Prep.+Término.
- Funciones sintácticas del sintagma: CC y OI.

## 2.- Competencia sociolingüística.

### A.- Contenidos sociolingüísticos.

El alumno deberá ser capaz de adquirir las competencias sociolingüísticas que le permitan comunicarse con efectividad.

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: *single or married*, etc.
- Normas de cortesía: *please, thank you, not at all, never mind, that's very nice of you, here you are, I'm really sorry, excuse me, pardon*.
- Estereotipos y modismos populares: *great! don't worry, good idea, let me think*, etc.

### 3.- Competencias pragmáticas.

#### A.- Contenidos funcionales.

- Funciones o actos de habla asertivos: presentar y presentarse, expresar conocimiento y desconocimiento, opinión, creencia, identificar e identificarse, acuerdo y desacuerdo.
- Funciones o actos de habla compromisivos: ofrecer algo o ayuda, invitar, acceder, expresar la intención o voluntad de hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos: dar instrucciones o permiso, pedir información o permiso, pedir que alguien haga algo, prohibir.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios: para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás; aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, saludar.
- Funciones o actos de habla expresivos: expresar actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones como: admiración, alegría o felicidad, aprobación o desaprobación.

#### B.- Contenidos discursivos.

I. Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo

- Tipo y formato de texto: carta informal, email.
- Variedad de lengua
- Registro
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial básica.

II. Cohesión textual: organización interna del texto.

- Inicio del discurso: iniciadores: *first of all, firstly*.
- Desarrollo del discurso: uso de pronombres, demostrativos, concordancia de tiempos verbales básicos.
- Conclusión del discurso: cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral y escrito: patrones básicos.
- La puntuación: signos básicos.

### C.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Estos contenidos están distribuidos en 12 unidades del libro de texto **English File Elementary Fourth Edition** (Clive Oxenden y Christina Latham-Koenig). Las 6 primeras unidades (desde la unidad 1 a la 6) se estudiarán en el primer cuatrimestre, y en el segundo cuatrimestre se trabajarán las 6 unidades restantes (desde la 7 a la 12). Es posible que se omitan algunos contenidos de las unidades 11 y 12 (como el presente perfecto, verbos seguidos de to-infinitive, etc.), ya que se trata de puntos gramaticales más propios de nivel A2. Se harán además actividades complementarias, de repaso y refuerzo, y pruebas de evaluación en ambos cuatrimestres, que tendrán lugar en febrero y junio.

Se hará uso del libro digital interactivo con el fin de aprovechar al máximo todo el material y los recursos didácticos propuestos en el libro de texto. Estos recursos didácticos favorecen enormemente la enseñanza, ya que hacen los contenidos más atractivos e interesantes para los alumnos y refuerzan su motivación por el aprendizaje del inglés.

Al tratarse de grupos bastante reducidos, se hará hincapié en las destrezas productivas (tanto oral como escrita) en clase. Se intentará trabajar en clase algún libro de lectura adaptado al nivel, siempre que el cumplimiento de la Programación lo permita. Además, se les insistirá a los alumnos en la importancia de leer los diferentes artículos que se vayan colgando en el Rincón del Lector, así como en el uso del material que tienen a su disposición en la biblioteca de la EOI.

#### **D.- BIBLIOGRAFÍA**

- LIBRO DE TEXTO:

- ***English File A1/ A2 4th Edition, Student's Book and Workbook with Key pack***. Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry Lambert & Paul Seligson. Oxford University Press. ISBN: 978-0194058001.

#### **E.-MATERIAL COMPLEMENTARIO**

- LIBROS DE CONSULTA:

- Oxford Pocket Dictionary.
- Diccionario Inglés/Español, Español/Inglés. Collins.
- *Essential Grammar in Use*. Raymond Murphy. Cambridge University Press.
- *Basic English Usage*, Oxford University Press.
- *A Practical English Grammar*. A. J. Thomson y A.U. Martinet. Oxford.

Se recomendarán **lecturas graduadas con audio** de las siguientes editoriales: Oxford Bookworms, Penguin Readers, Macmillan Readers y Black Cat.

#### **Nivel Básico A2**

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos. A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.